

REGLAMENTO PARTICULAR

“IV SUBIDA ATALAYA SEGURILLA”

CLUB ORGANIZADOR	ESC. CIUDAD DE LA CERAMICA
FECHA COMPETICION	5 de Mayo de 2024



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
08/04/24	16:00h	Apertura inscripciones	Telf. - 607 20 12 67 e-mail: escuderiaciudadelaceramica@gmail.com	
01/05/24 Miércoles	20:00h	Cierre de inscripciones		
02/05/24 Jueves	20:00h	Publicación inscritos	www.escuderiaciudadelaceramica.com	
04/05/24 Sábado	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS		Centro Social Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
	de 16:00h a 18:00h	de 16:00 a 16:20		del 1 al 8 (o los 8 primeros inscritos)
		de 16:20 a 16:40		del 9 al 17 (los 8 siguientes)
		de 16:40 a 17:00		del 18 al 26 (los 8 siguientes)
		de 17:00 a 17:20		del 27 al 35 (los 8 siguientes)
		de 17:20 a 17:40		del 36 al 44 (los 8 siguientes)
		de 17:40 a 18:00	del 44 al último (el resto)	
	VERIFICACIONES TÉCNICAS		Parque Cerrado C/ del Álamo, Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
	de 16:15h a 19:30h	de 16:15 a 16:40		del 1 al 6 (o los 6 primeros inscritos)
		de 16:40 a 17:05		del 7 al 12 (los 6 siguientes)
		de 17:05 a 17:30		del 14 al 19 (los 6 siguientes)
		de 17:30 a 17:55		del 20 al 26 (los 6 siguientes)
		de 17:55 a 18:20		del 27 al 33 (los 6 siguientes)
		de 18:20 a 18:45		del 34 al 39 (los 6 siguientes)
de 18:45 a 19:10		del 40 al 45 (los 6 siguientes)		
de 19:10 a 19:30		del 45 al último (el resto)		
20:00h	Briefing		Centro Social , Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
05/05/24 Domingo	07:45h	Publicación de autorizados	Centro Social , Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
	08:15h	Caravana neutralizada a línea de salida	Plaza Mayor de Segurilla A Pol. Valdefuentes (Pepino)	
	09:30h	1ª Subida de entrenamientos	Ctra. TO 1280 Pepino km 0.3	
	A continuación	2ª Subida de entrenamientos	Ctra. TO 1280 Pepino km 0.3	
	A continuación	1ª Subida cronometrada	Ctra. TO 1280 Pepino km 0.3	
	A continuación	2ª Subida cronometrada	Ctra. TO 1280 Pepino km 0.3	
	A continuación	Publicación de resultados	Centro Social , Plaza Mayor 9 de Segurilla (Toledo)	
A continuación	Entrega de Trofeos	Plaza Mayor de Segurilla (Toledo)		

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 8 de Abril hasta el 1 de Mayo, en C/ Olivares 16, 4-C y en www.escuderiaciudadelaceramica.com, en horario de 08:00 a 19:00 y desde las 10:00 horas del 7 de Octubre hasta la finalización de la competición en Centro Social, Plaza mayor 9 de Segurilla (Toledo)

REGLAMENTACION

La competición se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM, el Reglamento del Campeonato Castellano-Manchego de TC en Cuesta, los Reglamentos Deportivos y Técnicos de Campeonatos de España de Montaña (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Esta Competición es puntuable para los Campeonatos:
Castellano Manchego, Extremeño y Madrileño de Montaña 2024

Artículo 1.- Organización

El Club Escudería Ciudad de la Cerámica, organiza la IV Subida Atalaya de Segurilla, que se celebrará el día 5 de Mayo de 2024.

La competición cuenta con el Permiso de Organización **P.O.02/24** emitido por la FACM.

COMITÉ ORGANIZADOR:	NOMBRE:
Presidente	D. Pedro Del Olmo Núñez
Miembro	D. Miguel A. Jimenez Araque
Miembro	D. Fermín Gómez Vilches
FECHA DE ORGANIZACIÓN	5 de Mayo de 2024

	CARGO	NOMBRE	Nº LIC.
CUADRO DE OFICIALES	Comisario Deportivo Presidente	D. Carlos Serrano de Santos	CD-1701-ESP/CM
	Comisario Deportivo Vocal	D. Alberto Jose Solís Fernandez	CD-2901-ESP/M
	Comisario Deportivo Vocal	D. Rebeca Aguilar Rubio	CD-2903-ESP/M
	Director de Carrera	D. Mario Jimenez González	DC-0784-ESP/CM
	Director Adjunto/Jefe de Seguridad	D. Por determinar	
	Comisarios Técnicos / Jefe Técnico	D. Miguel León García	JOC-0750-ESP/CM
	Jefe de Cronometraje	D. Por determinar	
	Jefe de Tramo	D. David Sierra Robles	JDA-1563-ESP/CM

El resto de oficiales actuantes, se publicará mediante Complemento al presente Reglamento particular.

Artículo 2.- Aspirantes

Tendrán la condición de aspirantes, aquellos a los que se refiere el Art.3 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha, estando en posesión de alguna de las Licencias indicadas en el cuadro del Art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla-La Mancha de TC en Cuesta, y su correspondiente Licencia/Copia de Concursante del año en curso.

Artículo 3.- Artículo Vehículos Admitidos

Serán admitidos los vehículos de las **Categorías 1, 2, 3 y 4** de indicados en el Anexo 4 del CEM, agrupados según lo siguiente:

Tabla 1

Turismos	Clase	Coeficiente PF	Vehículos	Categoría CEM
	1	15 - 39	Todos	1
	2	40 - 79		
	3	80 - 119		
	4	120 - 159		
	5A	160 - 199		
	5B	200 - 299		
	5C	300 - 399		
	5D	> 399		
	5E	Todos	Grupo Históricos Pre-81*	1
5F	Todos	Grupo Históricos Pre-90*		

*Será obligatoria la Ficha de Homologación FIA

Tabla 2

Monoplazas	Clase	Coeficiente	Categoría CEM
	6	Vehículos del Grupo E2-SS	2
	7	Grupo CN, E2-SC, Barqueta Nacional, E2-SH	
	8	Vehículos del Grupo CM+	
	9	Grupo CM, CM Promoción y CM Junior	3
	10	Vehículos de Grupo Silueta Nacional, Prototipo E1 Nacional y Prototipo E2 Nacional	
	11	Vehículos del Grupo Car Cross	
12	Fórmula y Barqueta	4	

Todos los participantes inscritos en el Campeonato de FACM, deberán estar en posesión de un Pasaporte Técnico del vehículo proporcionado por la FACM, que deberán descargarse de la web de la entidad, rellenar y llevar consigo a todas las competiciones del Campeonato de Castilla la Mancha en que se participe.

Una vez consignado, en caso de no presentarlo en competiciones posteriores, se le facilitará otro, pero le podrá ser impuesta una penalización según lo dispuesto en el Art. 15 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACM.

Artículo 4.- Inscripciones

Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL MIERCOLES DÍA 1 DE MAYO DE 2024.

Los boletines de inscripción debidamente cumplimentados, deberán ser enviados junto al justificante de pago de los derechos a:
escuderiaciudadelaceramica@gmail.com

Nombre: Pedro del Olmo Núñez
Dirección: C/ Olivares 16, 4-C
Contacto: Pedro del Olmo Núñez 607 20 12 67

Los derechos de inscripción se fijan en:

Vehículos inscritos en las clases de la 1 a la 7.

Aceptando la publicidad optativa	140€
No aceptando la publicidad optativa	280€

Vehículos inscritos en las clases de la 8 a la 10.

Aceptando la publicidad optativa	170€
No aceptando la publicidad optativa	340€

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

Un Organizador podrá, en base al Art. 3.14 del C.D.I., rechazar una inscripción, ya sea a un Concursante o a un equipo determinado, comunicándoselo al interesado al menos el mismo día del cierre de inscripción, justificándolo debidamente.

Artículo 5.- Desarrollo de la Competición

La prueba se desarrollará entre el p.k. 0,300 y el p.k. 4,300 de la carretera TO-1280, con una longitud total de 4 Km. y un desnivel medio de 3,48 %.

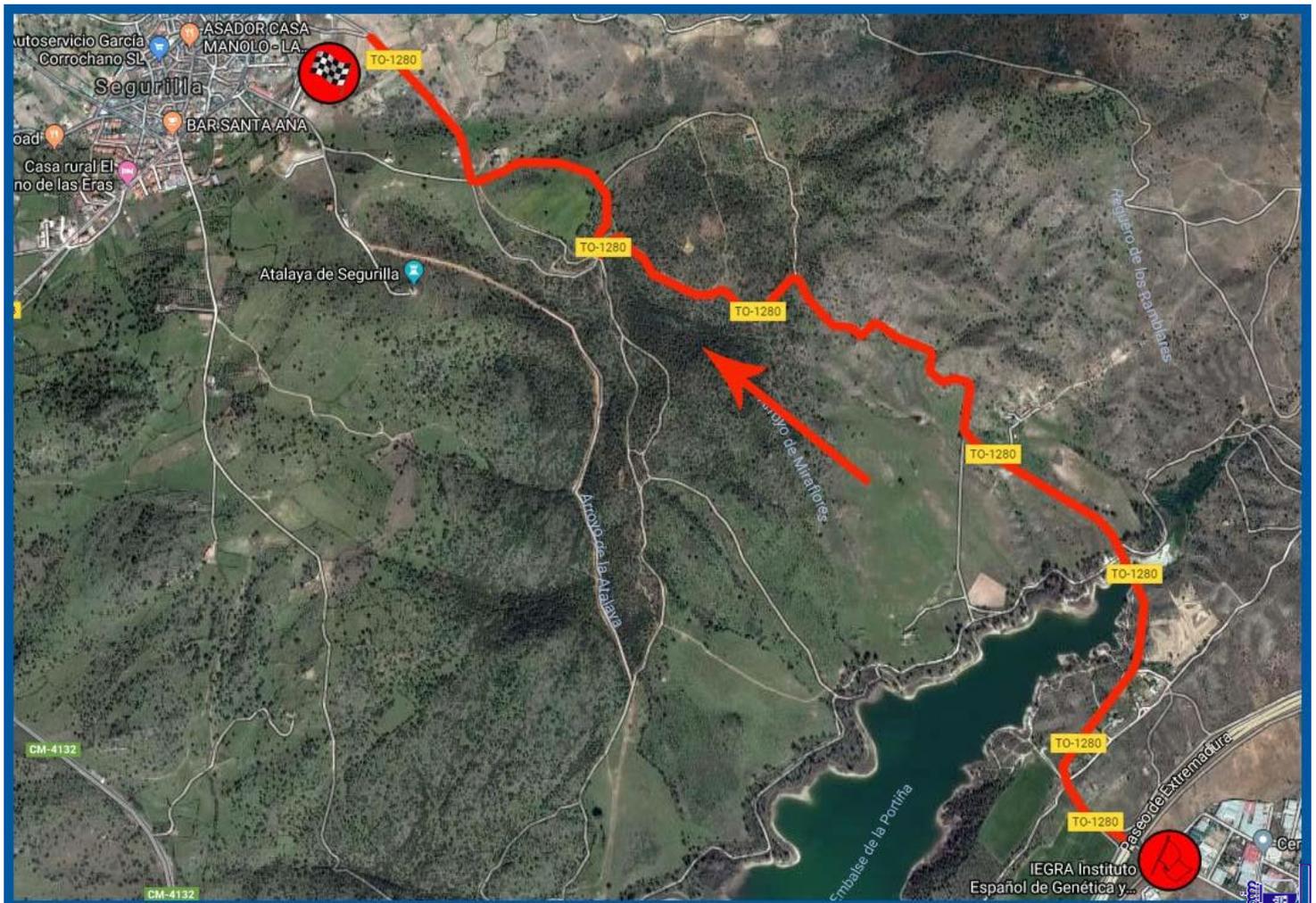
Verificaciones. El Parque de verificaciones será considerado Parque Cerrado, no estando permitida la entrada en el mismo de vehículos de asistencia.

Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado sin acceso al público tras las verificaciones técnicas, y estará vigilado hasta la hora de salida.

Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los Concursantes deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

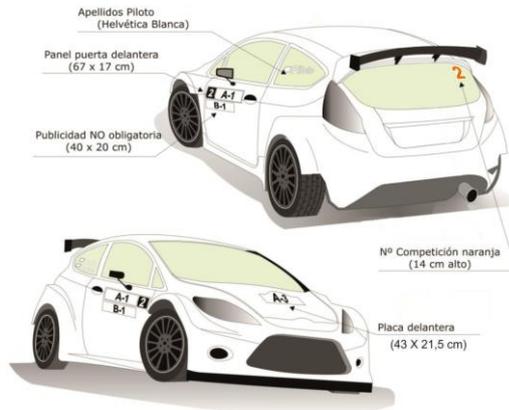
Clasificación Final. Para la clasificación final de cada competición, se tendrá en cuenta el mejor tiempo de las dos subidas cronometradas. En caso de empate se tendrá en cuenta el tiempo obtenido en la subida desestimada. De persistir el empate, la clasificación será ex aequo.

Itinerario:



Artículo 6.- Publicidad

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:
TURISMOS **MONOPLAZAS**



000

Las dimensiones de los números deberán cumplir con lo indicado en el Artículo 5 del R.D. del Campeonato de Castilla-La Mancha de TC en Cuesta.

Artículo 7.- Penalizaciones

Las indicadas en el artículo 9 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla la Mancha de TC en Cuesta.

Artículo 8.- Reclamaciones y Apelaciones

Se procederá según lo indicado en el artículo 10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla la Mancha de TC en Cuesta.

Artículo 9.- Premios y Trofeos

Se establecen los siguientes trofeos:

Carrozados	1º	2º	3º	4º	5º
Scratch	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo
Clase 1	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 2	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 3	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 4	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 5A	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 5B	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 5C	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 5D	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 5E	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Clase 5F	Trofeo	Trofeo	Trofeo		
Monoplazas	1º	2º	3º		
Scratch	Trofeo	Trofeo	Trofeo		